

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1994

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1994 / [Coordinación de la edición: Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – Sevilla : Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1999

3v. : il. ; 30 cm.

ISBN 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN 84-8266-071-3 (Tomo III)

Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.

1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía. I. Andalucía. Junta Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1994”

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 94. III

Abreviatura: AAA'94.III

Edita: Junta de Andalucía. Consejería de Cultura.

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales

Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico

C/. Levies, 17. Sevilla

Tel. 95-4555510. Fax: 95-4558275

Impresión: Egondi Artes Gráficas

© de la presente edición: Junta de Andalucía.

Consejería de Cultura. E.P.C.

ISBN: 84-8266-068-3 (Obra completa)

ISBN: 84-8266-071-3 (Tomo III).

Depósito Legal: SE-637-99-III

MEMORIA DE LA INTERVENCIÓN DE URGENCIA REALIZADA EN LA CALLE GRAN VÍA DE COLÓN, 46 DE GRANADA.

ANTONIO BURGOS JUÁREZ
DOLORES PUERTA TORRALBO
AUXILIADORA MORENO ONORATO
MANUEL LÓPEZ LÓPEZ

Abstract: We make a detailed study of the several chrono-cultural periods registered from the Late Prehistory, till the Contemporary period.

We carry out this study from the archaeological data recorded from the field work performed in 46, Gran Vía de Colón (Granada, Spain).

The main goal is to reconstruct the urban design in each of the documented periods, before and after the construction of the Gran Vía.

This fact is the most significant of the urbanistic reform developed from the second half of the XIX century.

Key words: Urban archaeology. Late prehistory. Roman period. Medieval age. Modern age. Contemporary age. Granada. Spain.

INTRODUCCIÓN.

Localización

En el nº 46 de la calle Gran Vía de Colón, situado en la zona del Centro Histórico de Granada (Fig. 1), se realizó una intervención arqueológica ante el nuevo proyecto de obra que contemplaba la construcción de un bloque de viviendas y oficinas y de tres plantas sótano de aparcamientos que afectaban al subsuelo hasta una cota de -9,10 m. de profundidad con respecto a la cota de calle actual¹.

El edificio, localizado en uno de los principales viarios de la ciudad desde su construcción en el siglo pasado, se encuentra delimitado por las calles Naranjo al norte, Santa Lucía al este y Cedrán al sur.

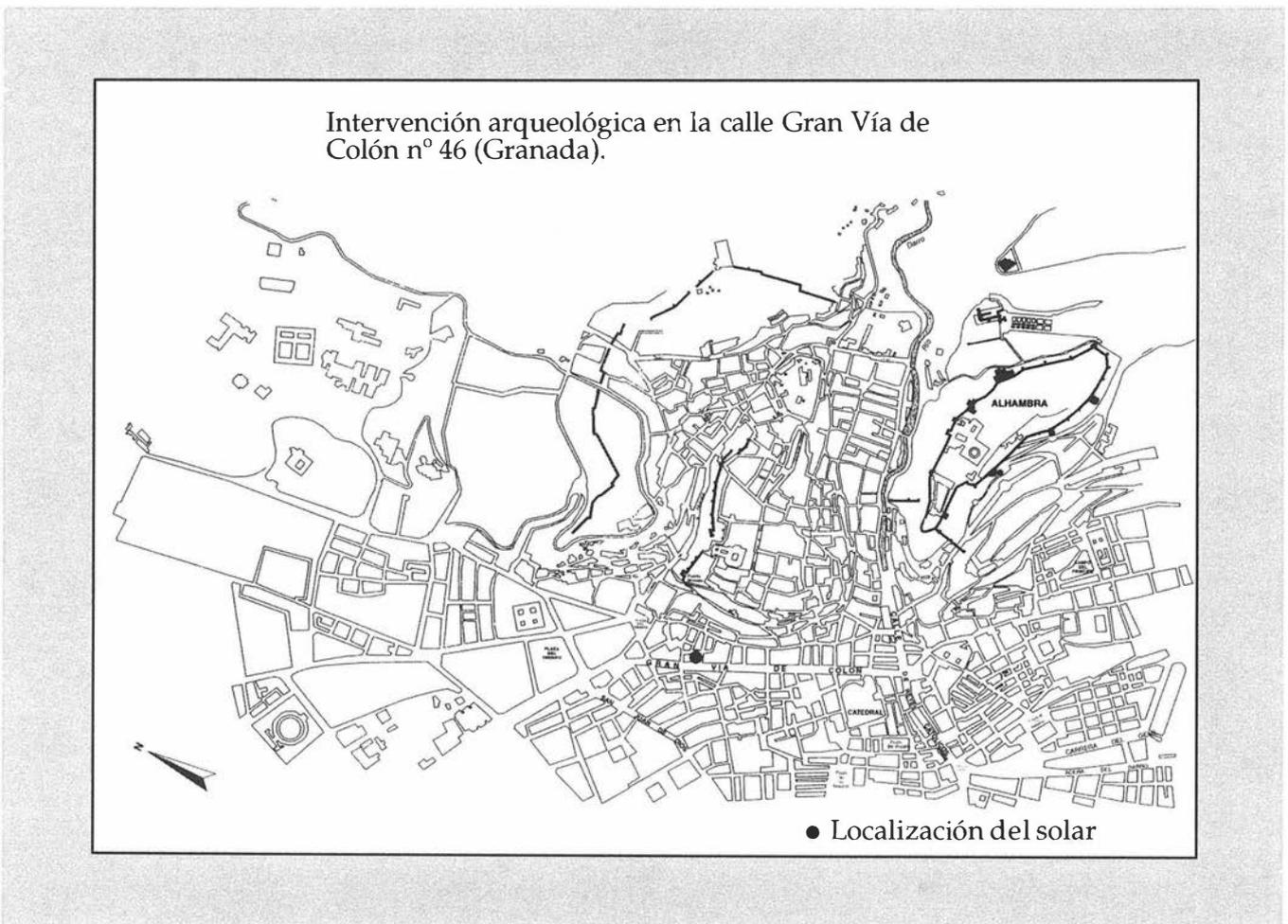


FIG. 1. Localización del solar dentro del casco urbano.

Las fuentes históricas consultadas antes de que se iniciasen los trabajos de excavación, confirmaban la riqueza arqueológica de la zona con una superposición de niveles que abarcan buena parte del período medieval, encuadrados cronológicamente desde el siglo XI hasta época nazarí.

A partir de estos momentos y hasta la remodelación del viario, con la proyección de la Gran Vía de Colón como una de las arterias principales de la ciudad en el siglo XIX, las fuentes arqueológicas se vuelven confusas ya que nunca ha existido ni voluntad ni interés en recuperar el pasado a través de los datos que ofrece la ciencia arqueológica. Tan sólo se conocían diversos restos que aparecían aislados por la ciudad y que algunos eruditos recogían en colecciones privadas o depositaban en museos. La labor investigadora de algunos de estos personajes, es lo que nos permite manejar diversos volúmenes en los que se contienen todos los datos del proceso histórico generado en la ciudad y son los que apoyan nuestra investigación arqueológica.

Si seguimos a Seco de Lucena (1910:33), el solar estaría ubicado, en época nazarí, en el barrio de Bab Ilbira, entre el Rabad Zacayit Albacery y el Rabad Bucaralfacin, teniendo como eje principal del barrio la Zanaqat al-kuhl, que él identifica con la calle de los naranjos.

El barrio contaba con un baño, que se ubicaba al norte del barrio. Gómez Moreno (1892:329), señala que el baño se hallaba dividido entre dos propiedades, una perteneciente a la casa nº.3 de la calle de los Naranjos y la otra en el nº.143 de la calle Elvira. Gómez Moreno, en base a determinados elementos como las columnas, *la obra de mampostería de algunas paredes y los arcos levemente ojivales*, lo fecha en el siglo XIV, aunque, *no obstante, suponiendo añadidos los primeros en alguna reparación, puede atribuirse uno o dos siglos más de antigüedad*. El mismo autor comenta también que en el siglo XVI era conocido como baño de la Puerta de Elvira o de Hernando de Zafra. Fue alterado con el cambio de alineaciones al construirse la Gran Vía de Colón y en la actualidad se encuentra en mal estado de conservación.

El barrio además contaba también con una mezquita, situada al sur, en la calle Elvira, en donde se ubica actualmente la iglesia de San Andrés; dos escuelas y varias rábitas y el cementerio de la Puerta de Elvira.

La apertura de la Gran Vía permitió que varios hallazgos casuales vieran la luz (VALLADAR, 1903 y 1905). En la zona próxima a la Catedral se localizó un tesoro con varias monedas y amuletos de época musulmana. Pero también en las proximidades del Palacio de Seti Meriem se hallaron restos de una vía romana y de un ataúd de plancha de plomo. En el extremo opuesto de la Gran Vía se localizaron varios enterramientos que Valladar, por su proximidad con la necrópolis musulmana de Puerta de Elvira, interpretó como pertenecientes a ésta. No obstante, dada la orientación de tales sepulturas, consideramos que podría tratarse de restos de una necrópolis tardorromana.

Antecedentes. Desarrollo de la intervención

La actuación arqueológica con carácter de urgencia se realizó en dos fases diferentes debido a los motivos que se exponen a continuación:

La primera de estas fases, desarrollada durante los meses de agosto y septiembre de 1993², en todos sentidos mediatizada por el inmueble que ocupaba el solar, tuvo como principal objetivo conocer cual era el grosor de los depósitos arqueológicos en diferentes partes del mismo, ante la imposibilidad, por tener que actuar con el edificio aún sin demoler, de plantear sectores de excavación amplios. Los resultados finales de esta primera intervención sirvieron

como guía del proceso histórico generado en la zona desde momentos finales de la prehistoria reciente hasta la construcción de la última vivienda en 1923.

La segunda fase programada de la intervención, confirmó la secuencia estratigráfica ya obtenida, matizando algunos de los episodios crono-culturales anteriormente establecidos al tiempo que clarificaba en alguna medida, aspectos relevantes de la configuración del espacio y del entramado urbano.

Si bien en la primera fase nos vimos obligados a plantear y documentar los sectores de excavación, tanto en extensión como en profundidad, en función de las tabicaciones y estructuras de la vivienda existente, se añadía la dificultad de acometer el trabajo bajo rígidas medidas de seguridad ante el peligro de derrumbe de la misma, lo que se tradujo en la paralización total de uno de los sectores nada más iniciado y de otros dos más, a los pocos metros de su rebaje debido a la paulatina reducción del área a excavar. La escasa extensión de los sectores, teniendo en cuenta la superficie total del inmueble de 804,25 m², y la fuerte reestructuración a la que se vio sometida la zona en cuestión, junto con las entibaciones practicadas hicieron no sólo que se ralentizasen las tareas de excavación sino que la documentación gráfica y fotográfica se volvió en algunos momentos problemática.

En términos generales la valoración arqueológica de aquella primera fase de investigación revela la dinámica cultural a la que se vio sometida la zona desde su gestación, como de la constante estructuración y reestructuración del hábitat urbano, lo cual confirma y otorga un gran valor y riqueza patrimonial.

Del total de sectores planteados, los ubicados en las zonas noroeste (sector 3) junto a la calle Santa Lucía, y sureste (sector 4) próximo a la calle Gran Vía, permitieron obtener la lectura estratigráfica completa de la zona objeto de estudio. En cambio la riqueza estructural que documentaron los sectores 1, 2 y 6 permitieron valorar los sucesivos niveles de ocupación que se han ido superponiendo a lo largo de su desarrollo histórico.

La segunda fase de intervención, realizada entre los días 6 de junio al 12 de agosto de 1994³, ya con el edificio completamente demolido a excepción de la fachada perimetral completa, tuvo como objetivos prioritarios documentar planimétricamente los diversos períodos registrados tras la primera intervención, intentando para ello relacionar cuantas estructuras fuesen posibles a fin de poder definir las posibles modificaciones del entramado urbano así como corroborar o completar la secuencia estratigráfica habida cuenta del área del solar en la que se trabajó.

Para ello se planteó un sector amplio de 9.00 m x 8.00 m en el área central del solar (sector 5).

En términos generales la documentación secuencial obtenida en la segunda fase de intervención no difiere respecto a los resultados obtenidos tras la primera, si bien muestra una estratigrafía algo más compleja para los niveles correspondientes al período moderno-contemporáneo, siglos XVI-XIX, y en la que no están presentes estructuras que se relacionen con momentos nazaríes, dentro del período medieval.

Metodología

Si durante el primer año la intervención respondía a la típica intervención de urgencia para evitar que se destruyese parte del patrimonio arqueológico granadino, durante la segunda fase, con la reciente creación de los Proyectos de Arqueología Urbana, a instancias de la Dirección General de Bienes Culturales, los objetivos excedieron de los límites del solar y de lo que a menudo se exigía como puro trámite burocrático y legal para pasar, de una manera coherente y eficaz, a englobarse dentro de la totalidad de intervenciones que fuesen necesarias de realizar en la ciudad, de acuerdo con unos planteamientos y una metodología unitarios

tendente realmente a profundizar en el estudio de la ciudad, desde su génesis hasta los momentos presentes, y desarrollado también por un equipo único en el que tenían cabida todos los arqueólogos e investigadores con un nivel científico reconocido.

La recuperación del registro arqueológico fue realizada mediante la cumplimentación exhaustiva de las fichas de campo y laboratorio que venían siendo utilizadas en las intervenciones arqueológicas que desarrolla el Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada y que generaron el compendio de metodología aplicada, conocidas con las siglas S.I.A.A. (Servicio de información de Arqueología Andaluza).

El solar se incluyó dentro del eje de coordenadas U.T.M. general para todo el yacimiento que constituye la ciudad de Granada, planteándose el sector de excavación en el área 13-83-50 (Fig. 2).

La superficie total intervenida fue de 178 m., lo que supone el 22% del área total que ocupaba el edificio.

Valoración crono-cultural

Es interesante señalar la alteración, tanto a nivel estructural como secuencial, que se refleja fundamentalmente en el sector 5 excavado, y que afecta a los niveles de época romana hasta el último período registrado, provocados por la cimentación del edificio posterior al trazado de la Gran Vía, y que alcanza una potencia aproximada de 4,00 m.

El relleno arqueológico documentado en esta zona concreta de la ciudad se asientan sobre el terreno natural, definido como formación Vega Alta, de arcillas rojizas con gravas y localizado a una profundidad de unos 5,00 m. aproximadamente.

Los períodos culturales representados por las diferentes fases cronoestratigráficas documentados en el solar que nos ocupa se estructuran como sigue:

FASE I. Período Prehistoria Reciente.

Sobre el substrato natural se superpone un potente estrato (2,00 m. aproximadamente) de tierra arcillosa de color marrón-rojizo con escaso material cerámico, que aparece muy fragmentado y que en ningún caso se encuentra asociado a estructuras. Se da el hecho de que conforme avanza la secuencia hacia períodos más recientes el volumen de material se incrementa.

FASE II. Período romano.

Esta fase se superpone directamente sobre la anterior, sin que exista entre ambas ningún estrato que los diferencie. Se trata de un estrato que va desde arcilloso de color marrón-rojizo en su base hasta de una textura limosa de color anaranjado en su techo, con una potencia aproximada de 0,60 m. Al igual que en la fase anterior el material cerámico recuperado sigue siendo escaso y se encuentra muy fragmentado y también bastante más rodado. Tampoco se encuentra asociado a ninguna estructura. Se da la circunstancia de que aún teniendo la misma matriz sedimentaria, la fase anterior y esta constituyen dos períodos culturales bien diferenciados y sin aportes o intrusiones de materiales de otras épocas.

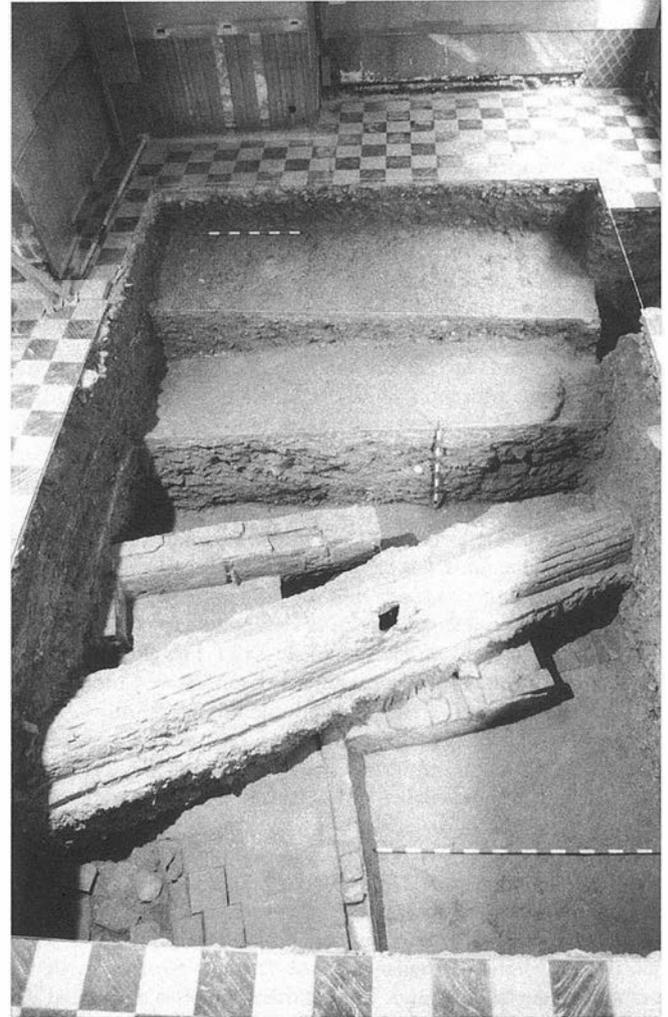
Los indicios de la existencia de esta fase romana, atestiguada en ambas campañas de excavación se refieren solamente a restos de material mueble, esencialmente cerámico. La presencia en este caso de cerámica campaniense permite remontar su cronología hasta los siglos II-I a. C.

Por los datos con que contamos, la génesis de los estratos que integran ambas fases hay que relacionarla con aportes lentos de tipo fluvial motivados al parecer por sucesivas crecidas del río Darro.

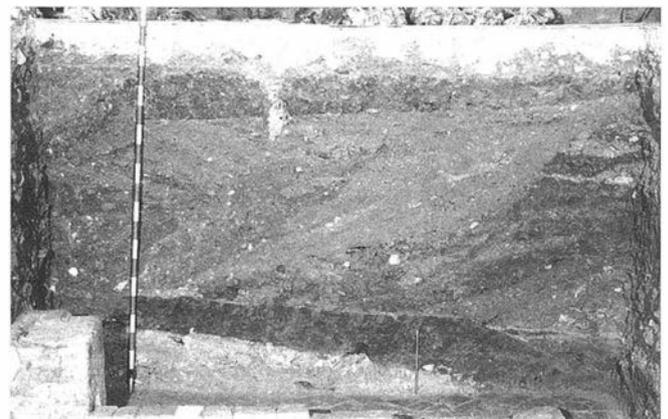
FASE III. Período medieval (siglos XI-XII).

Entre la fase II romana y ésta medieval se documenta un paquete sedimentológico, cuyo grosor alcanza unos 40 cm., en el que aparecen mezclados materiales de distintas épocas que corresponden sin duda alguna a la preparación previa del suelo ante la construcción de las diversas edificaciones ya en época medieval.

Cronológicamente esta fase se situaría en torno a los siglos XI-XII, zirí-almorávide, y estaría representada en los sectores 1, 4, 5 y 6



LÁM. I. vista del Sector 4: fase contemporánea.



LÁM. II. vista de la sección Norte del Sector 6.

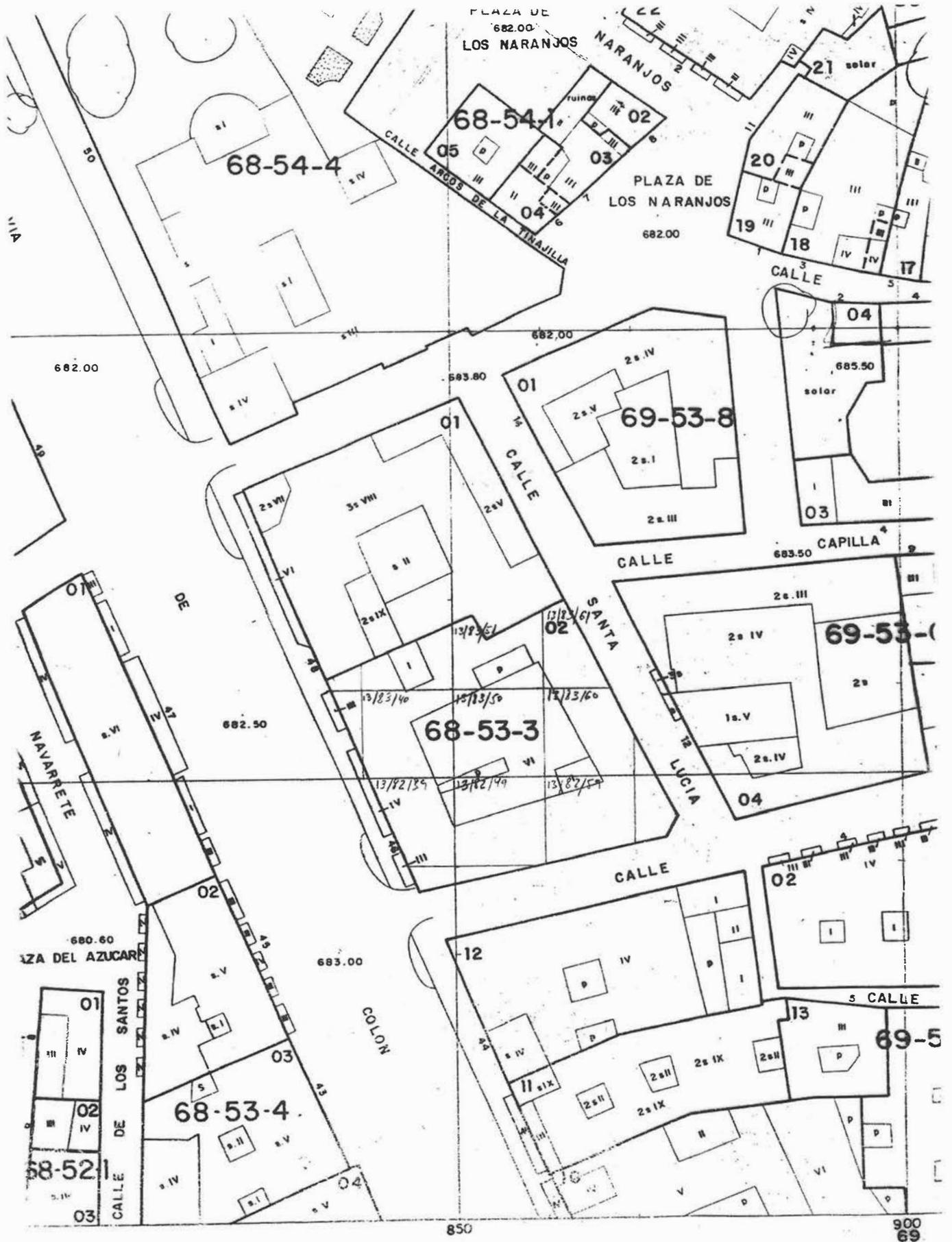


FIG. 2. Situación en detalle del solar.

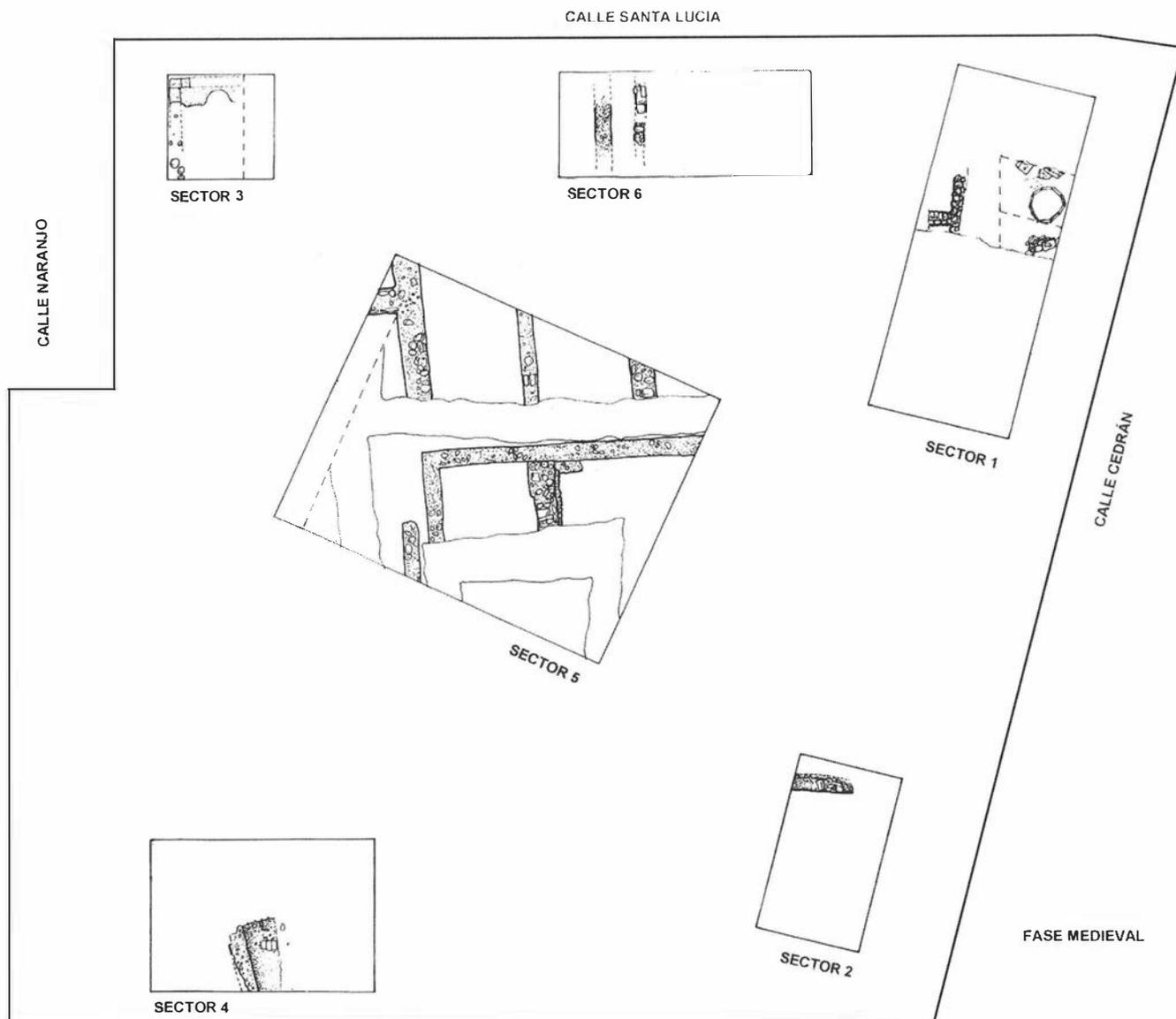


FIG. 3. Planta general del Periodo medieval.

(Fig. 3). Fundamentalmente se diferencian dos tipos de estructuras con sus correspondientes unidades sedimentarias: en primer lugar se documenta un estrato de tierra fina de color oscuro con unos 0,40 m de potencia, que se encuentra asociado a distintas estructuras murarias pertenecientes a una casa, y cuyo escaso material cerámico se conserva bastante fragmentado, junto a abundantes restos de material de construcción, y en segundo lugar una serie de estructuras de fosas y pozos, rellenos con una tierra muy fina de color negro, debido sin duda a su abundante componente orgánico. En el interior de estas fosas y pozos, apareció una gran cantidad de cerámica unida también a abundantes restos faunísticos y materiales de construcción, que sin duda funcionarían como verederos de las casas.

FASE IV. Periodo medieval (siglos XII-XV).

El período almohade (siglo XII-XIII) estaría representado por varios niveles estratigráficos documentados en los sectores 3, 4 y 6 (Fig. 3), con material cerámico de los que se destaca restos de fragmentos de ataifores vidriados con decoración pintada en man-

ganeso, candiles de piqueta, redomas, ollitas y tinajas de almacenamiento con decoración plástica (cordones).

Este nivel alcanza un grosor medio que oscila entre 0,20 m. (sectores 3 y 4) y 1,00 m. (sector 6).

El período nazari (siglos XIV-XV) está atestiguado por estructuras murarias de escasa entidad y por un amplio muestrario de la cultura material, sobre todo cerámico, localizados en los sectores 2 y 6. De entre el conjunto de cerámicas se pueden destacar los candiles de pie alto, ataifores, tapaderas y tinajas con diversos motivos estampillados (epigráficos y fitomorfos).

El hecho de que este período esté tan escasamente representado puede deberse posiblemente a que fuesen literalmente arrasados por construcciones de época posterior.

FASE V. Periodo moderno.

Cronológicamente estaría comprendida entre el siglo XVI y finales del siglo XIX, fecha en que se produce la remodelación urbana de la zona, con la construcción de la Gran Vía. En ella existe una gama muy diversa de estratos de distinta estructura y composición, siendo en todos los casos estratos de relleno que

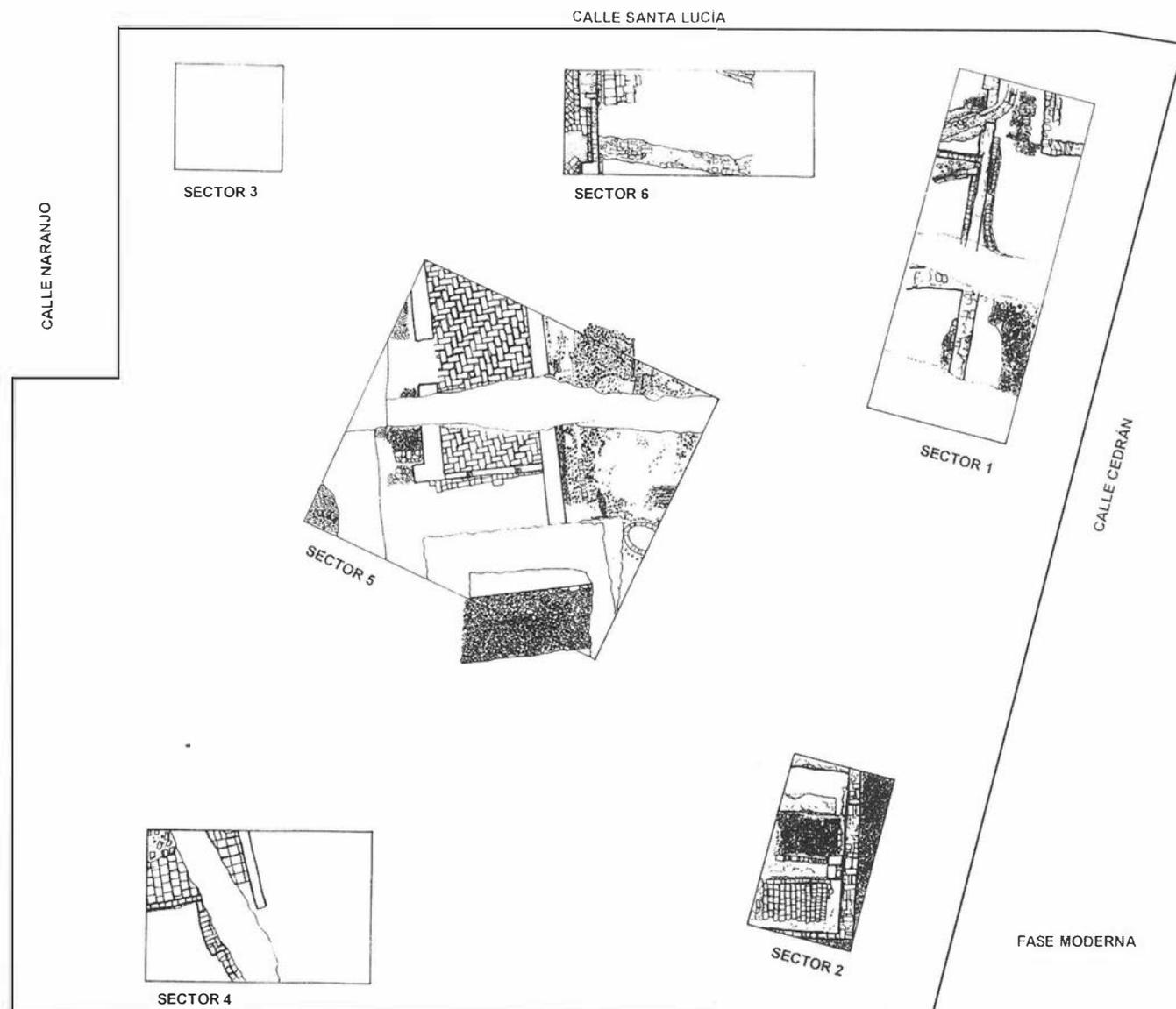


FIG. 4. Planta general del Período Moderno.

presentan abundante material (cerámica, vidrio, metal, fauna y cascajo) procedente de las distintas remodelaciones urbanísticas y arquitectónicas que ha sufrido la zona y que aquí se han utilizado para la nivelación del terreno. Sobre estos estratos se cimentan varias casas construidas en el siglo XVI, y que perviven con la misma alineación de muros maestros aunque con diferentes pavimentaciones y sucesivas reestructuraciones hasta el siglo XIX (Fig. 4, lám. 6).

Existen también una serie de estructuras de diversa funcionalidad (patios, calles, viviendas) que definen el tejido urbano anterior al trazado de la Gran Vía (Lám. 3 y 4), fechadas en su último momento de ocupación, según la documentación bibliográfica (GÓMEZ MORENO, 1892; TORRES BALBÁS, 1924; VALLADAR, 1900) y cartográfica disponible (plataforma de Ambrosio de Vico de 1612 y Plataforma de Dalmau de 1796, Plano de Jiménez Arévalo sobre el trazado de la Gran Vía y de Contreras de 1857), entre finales del siglo XIX y principios del presente siglo, que están asociadas a la amplia red de saneamiento. Esta red está formada por un sistema amplio de atarjeas y conducciones de atanores cuyo punto de confluencia más común son pozos ciegos, de diversa morfología constructiva, localizados principalmente en patios in-

teriores. La potencia estratigráfica asociada a tales estructuras oscila entre 0,40 y 1 m.

Fase VI. Período Contemporáneo.

El último edificio demolido se asienta sobre un gran paquete de estratos de diferente textura y consistencia practicados en un corto período de tiempo, que incluyen vertidos de época reciente (siglo XIX) procedentes de diversas zonas de la ciudad cuya función es la de regularizar la zona que ocupa la Gran Vía en este tramo en concreto, realzando el nivel de pavimentación del inmueble en su conjunción con el nuevo trazado de la Calle. Es significativo el hecho de que se ha podido constatar una serie de suelos, que definimos como «de trabajo» formados durante la construcción tanto de la Gran Vía como del edificio en cuestión (Fig. 5, lám. 2). La potencia media de este paquete estratigráfico oscila entre 1 m. (sector 1) y 1,80 m. (sector 6).

Asimismo se ha documentado la red de saneamiento correspondiente al edificio, de la que destaca el colector principal, realizado con ladrillos y cal grasa, y de cubierta abovedada (lám. 1).

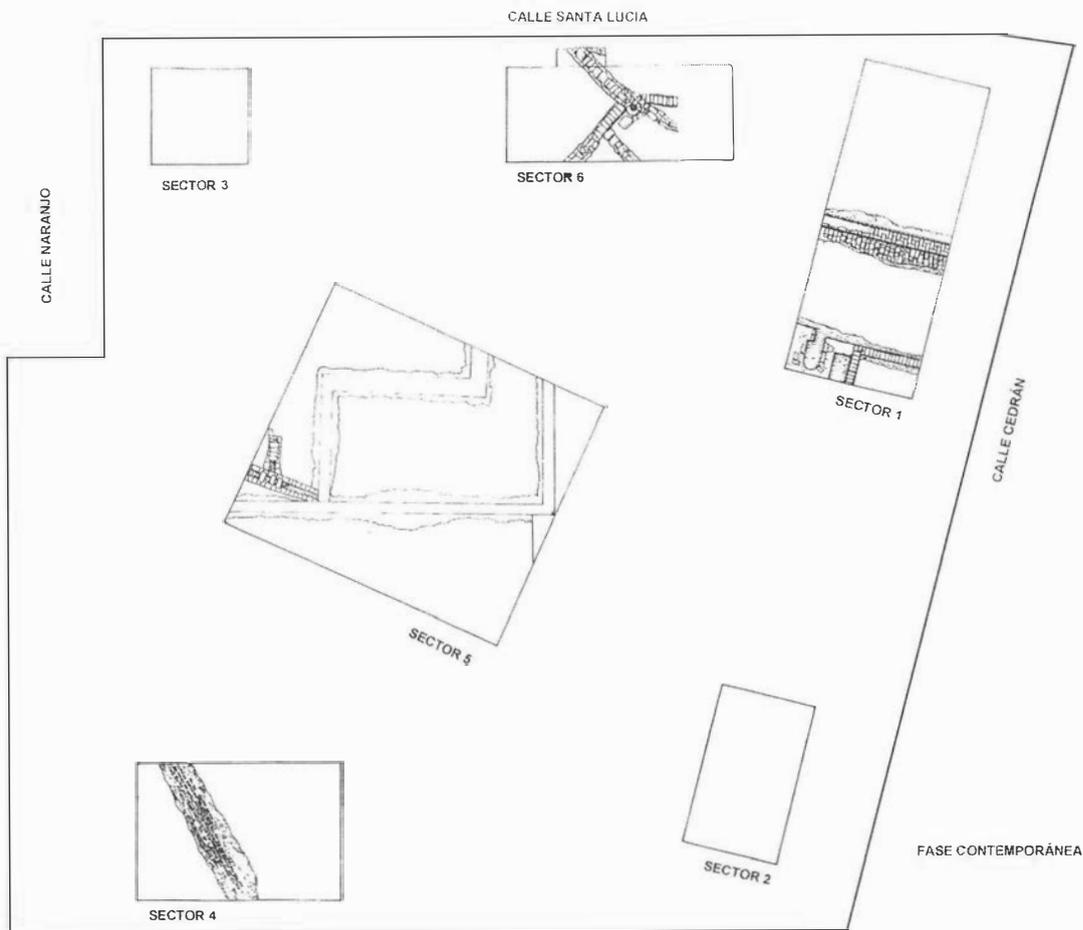


FIG. 5. Planta general del Período Contemporáneo.



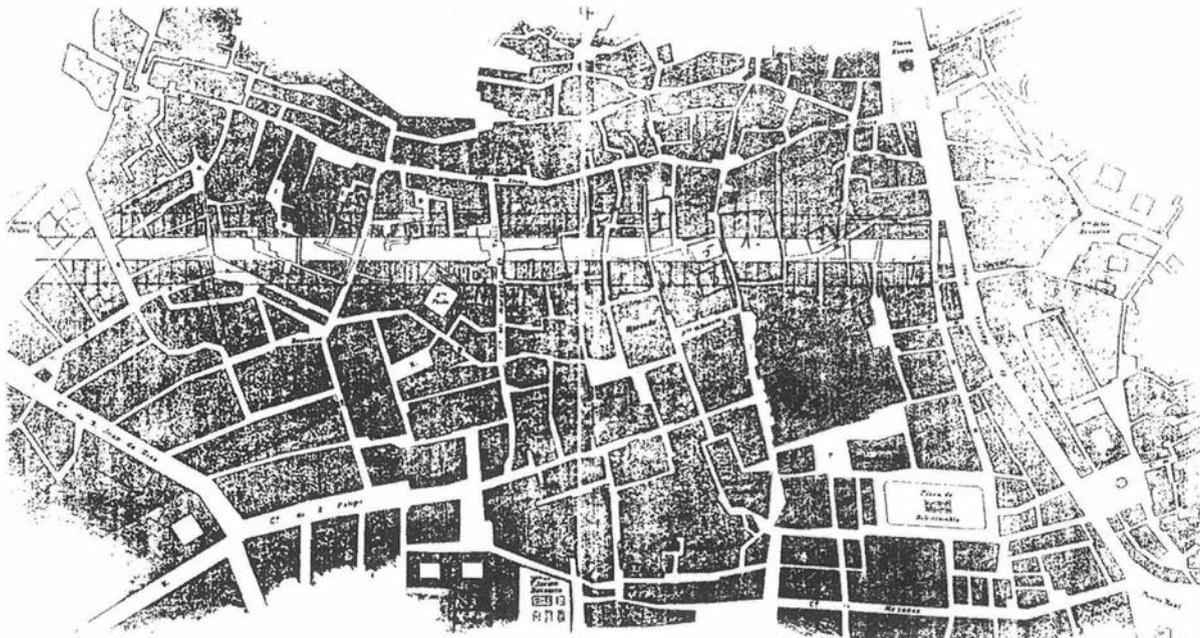
LÁM. III. vista general del Sector 2 desde el Oeste.



LÁM. IV. Sector 5: vista general de la fase moderna.

CONSIDERACIONES FINALES.

Como se comentó al inicio de este informe, en relación a los dos fases de intervención realizadas, las condiciones de trabajo e incluso los mismos objetivos de excavación fueron en ambos casos diferentes. Si bien es cierto que durante la segunda de estas intervenciones, realizadas a la par que las tareas de cimentación según el proyecto de ejecución de obra aprobado, las condiciones de trabajo no fueron las más idóneas, sujetas tanto a los plazos de

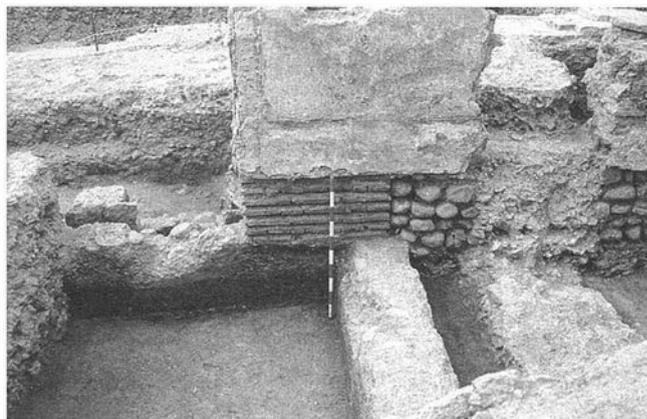


Plano general del trazado de la Gran Vía según Jiménez Arévalo.

FIG. 6. Plano del trazado de Gran Vía según Jiménez Arévalo.



LÁM. V. Sector 5: sección de un pozo de época medieval.



LÁM. VI. Superposición de estructuras en el Sector 5: fases medieval, moderna y contemporánea.

edificación como a las medidas de seguridad en relación al perímetro de fachada que se mantuvo⁴, a nivel, sobre todo, estructural permitieron documentar espacios más amplios, con lo que la posibilidad de relacionarlas se simplificaba con respecto a los espacios reducidos en los que se trabajó durante la primera de estas fases.

El estudio en profundidad de la topografía de la zona, y el tipo de emplazamiento adoptado en momentos finales de la Prehistoria Reciente justificaría de algún modo la existencia de materiales cerámicos pertenecientes a este período cronológico, e incluso, la falta de estructuras asociadas por el arrasamiento a la que se vio sometida la zona.

Desde la colina en que se emplaza el barrio del Albaicín hacia lo que conforma el trazado actual de la Gran Vía de Colón, el terreno descende gradualmente en pendiente, siendo posible la existencia, de un asentamiento en ladera durante la Prehistoria Recien-

te. El escaso rodamiento que presenta el material cerámico podría corroborar esta hipótesis.

Los materiales de época romana, adscritos, como ya se ha comentado, a momentos que podrían situarse al menos, entre los siglos II-I a.C., vendrían rodados de las partes superiores de la colina del Albaicín, en donde estaría situada la ciudad romana.

También en intervenciones de zonas próximas, como la realizada en el Convento de Santa Paula (LÓPEZ y otros, 1991), al otro lado de la calle Gran Vía, aparecieron niveles con materiales prehistóricos y romanos, sujetos a las mismas características de las ya observadas, y sin estar asociados a estructuras.

Restos de época romana, en concreto los de una sepultura (GÓMEZ MORENO, 1902), o los de dos monedas latinas de Iliberri, aparecieron en la Gran Vía, al efectuarse los desmontes para su trazado.

En época zirí, la ocupación en ambas riberas del río Darro se extiende hacia las colinas como hacia el llano. En el período inmediatamente posterior, época almorávide-almohade, se producen una serie de transformaciones, aún en su mayor parte desconocidas, ante la adopción de nuevas tipologías urbanas.

Los restos estructurales que pertenecen a los siglos XI-XII, se corresponden con los de una casa de la que únicamente se han conservado parte de algunos de sus muros. Tanto por el sistema constructivo como por los materiales empleados se pueden definir dos tipos: unos realizados con una especie de mortero de cal y arena que integran algún canto rodado y otros hechos con cantos rodados o piedras de la Malahá sin trabar. La disposición y dirección de estos muros se corresponden prácticamente con los de las fases más recientes. No se han documentado ningún tipo de pavimentación perteneciente a esta fase constructiva.

Los niveles de épocas clásica y prehistórica, se ven alterados por la construcción de varias estructuras de pozos y fosas, en diferentes períodos cronológicos. Una de estas fosas, documentada tan solo en parte en el ángulo sureste del sector 5, tiene unas dimensiones de 2,00 m. por 1,00 m. y una potencia de 1,10 m. Su construcción se realizaría entre los siglos XI-XII. Su relleno consistía en abundante material cerámico junto a tierra de fuerte componente orgánico.

Para el período inmediato a la conquista castellana, se conserva bastante documentación escrita, por lo que se puede identificar a nivel general la estructura urbana, aunque sea difícil de precisar los cambios producidos respecto al período anterior, salvo en zonas concretas en las que se reconocen construcciones y remodelaciones hechas en esta época.

Dentro de los períodos cronoculturales y de fases estratigráficas señaladas anteriormente, no se ha registrado ningún otro elemento estructural que defina el momento de ocupación en época nazarí, a excepción de los restos de muros ya señalados, debido quizás al arrasamiento motivado por construcciones de épocas posteriores, más que al hecho de reestructuraciones parciales, como pudo comprobarse en la excavación.

A partir del siglo XVI hasta el XVIII, se produce en la ciudad un cambio generalizado, provocado por la conquista castellana, que pasa de musulmana a cristiana. Este cambio no será inmediato pero sí efectivo, desde su comienzo, con importantes intervenciones en el orden público y privado que acentúen los nuevos valores morales y religiosos.

Entre las estructuras aparecidas durante los últimos trabajos, debemos destacar por su significancia, la de una casa cuyos cimientos arrancan en niveles estratigráficos correspondientes al siglo XVI y que pervive, con diversas reestructuraciones, hasta finales del siglo XIX o principios del XX. En ella se aprecian hasta tres niveles de habitación en los que se utilizaban como pavimentación baldosas de barro cocido sobre una fina capa de preparación compuesta de cal y arena o simplemente por una lechada de cal.

Respecto a los aparejos de los muros hemos podido diferenciar dos tipos fundamentalmente: unos formados por alternancia de

ladrillos y cantos rodados de mediano tamaño o de ladrillos que alternan con bloques de piedra de la Malahá; y otros de tapial, difíciles tanto de apreciar como de conservar. En ambos casos los muros se hallaban enlucidos por una fina capa de cal y arena. En un momento posterior y sobre el enlucido, quedaban restos de encalado en blanco o negro.

La estructuración en habitaciones de la casa disponía también de dos patios, localizados al norte y sur de aquellas, pavimentados con pequeños cantos rodados, de diversa forma y color, negros y blancos, que ofrecían diferentes motivos decorativos. Al oeste de la casa se localizó una calle, de 1,80 m. de anchura, realizada con cantos rodados de mediano tamaño, en suave pendiente desde los bordes hacia el centro para el encauzamiento y recogida de las aguas.

Desde los siglos XI-XII no vuelven a aparecer restos muebles ni inmuebles hasta el siglo XVI.

De entre las estructuras, que alteraban los niveles de época clásica y prehistórica, destacamos dos pozos, documentados en la última intervención, en el sector 5, que tenían forma circular y estaban conectados entre sí. Uno de ellos conservaba, aún, una serie de escalones excavados en las paredes de tierra, y que sirvieron tanto para facilitar su acceso con vista a realizar las sucesivas limpiezas, como para su construcción (lám. 5). Estos pozos situados en el ángulo noroeste del sector excavado, aparecían literalmente seccionados por la cimentación del último edificio construido. Sus dimensiones eran de 0,90 m. de diámetro por una profundidad de unos 4,00 m. Cronológicamente habría que situarlos entre los siglos XVI-XVII.

Lo que nos interesa destacar, de las reformas que se producen en la ciudad durante el siglo XIX, es la que se produce hacia la mitad, con dos hechos fundamentales relacionados con las modificaciones a nivel de trazado urbano: la cubrición del río Darro y la apertura de la Gran Vía de Colón (Fig. 6), por la que se abandona la calle Elvira como vía principal desde el siglo XVI.

La apertura de la Gran Vía supuso un fuerte impacto sobre el casco histórico de la ciudad. Es ahora cuando desaparece la estructura fijada desde época medieval. Con independencia del trazado de la nueva calle, lo que se produce es la fragmentación de las enormes manzanas medievales, con una superficie entre siete y diez mil metros cuadrados aproximadamente, en unidades menores adaptadas a las tipologías edilicias vigentes. Igual consecuencia tuvo la actuación realizada en otra zona cercana de la ciudad, concretamente en la manzana en que se situaba el Convento de San Agustín. La fragmentación de espacios correspondientes a una misma unidad urbanística se contraponen con la unificación de espacios claramente diferenciados topográficamente. La necesidad de dar una rasante adecuada a una calle que atravesaba toda la ciudad medieval implicó también importantes cambios de nivel en algunos puntos, tanto a lo que afectaba al desarrollo longitudinal de la nueva calle como al trazado de las transversales. La ruptura de la continuidad entre las perpendiculares a la calle Elvira en la zona de la parroquia de San Andrés y la calle de Santa Paula es la más clara evidencia de las transformaciones realizadas, que pudieron ser documentadas arqueológicamente en la intervención efectuada en el nº. 46 de la Gran Vía⁵.

Ya en siglo XX se continúa incidiendo en el tramo de la Gran Vía, con el trazado de calles transversales durante el primer tercio de siglo. Luego, a partir de los años 40 se ejecutará el programa de Reforma de Gallego Burín, donde por primera vez se introduce una zonificación tipológico-funcional que define un casco histórico, y que imperará hasta los años 70. En los 80 se introducen nuevos criterios de rehabilitación con sustituciones de edificaciones en torno a antiguos ejes viarios que permanecían en estado de degradación, y a la sustitución de edificios de la segunda mitad del siglo XIX, y parte del conjunto de la Gran Vía (AA.VV. Carta de Riesgo de Granada. Zonas de Gran Vía-Catedral).

A estos momentos correspondería el paquete de estratos formados por diversos materiales, traídos de otras zonas de la ciudad, para realzar y regularizar el terreno, así como los suelos de trabajo realizados al trazar la calle Gran Vía. Sobre ellos se levanta el edificio último en 1926, y las diversas tiendas que conforman parte de la manzana y que han sido recientemente demolidas.

En definitiva nos encontramos ante una zona, de la ciudad de Granada, en la que si bien aparecen restos arqueológicos desde época prehistórica, no es hasta el siglo XI cuando aparecen los primeros signos de un incipiente entramado urbanístico que con distintas remodelaciones perdura hasta nuestros días.

Notas

¹ Queremos agradecer la colaboración de todas las personas que de una manera u otra han hecho posible la realización de los trabajos arqueológicos. A los señores D. José María Fernández Rico y D. Fernando Borrego, Consejero Delegado de UNITARIA (Inmobiliaria Integral del grupo ARGENTARIA) y arquitecto respectivamente, por confiarnos el desarrollo de la investigación arqueológica y por las facilidades prestadas. Durante la primera de las fases de intervención agradecemos la labor prestada por D. Manuel Sánchez, representante en Granada de UNITARIA y a D. Rafael Morales, aparejador de la Empresa de Restauración de Monumentos S.A. Alberto Domínguez Blanco y a los obreros de la misma; junto con los arqueólogos D^a Dolores Puerta Torralbo, D^a Esperanza Jiménez Lozano y D^a Eva Martín López, miembros colaboradores del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Granada, que ejercieron de apoyo en las tareas de campo. En la segunda fase estuvimos respaldados por la ayuda inestimable de la técnico arqueólogo D^a Dolores Puerta Torralbo y por los obreros de la Empresa OCP Construcciones, a cuyo arquitecto, D. Eduardo Ramón Navidad Pinar, expresamos públicamente las gracias, al igual que a D. Manuel Sánchez, aparejador representante de UNITARIA. Hacemos extensible también nuestro agradecimiento a la Delegación Provincial de Cultura y a los compañeros y miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada, por el seguimiento hecho a nuestra labor y por las sugerencias y opiniones que nos ofrecieron.

² En ella actuaron como Directores de la intervención D. Antonio Burgos Juárez, D. Manuel López López y D^a. Auxilio Moreno Onorato.

³ Esta segunda fase de la intervención estuvo dirigida por D. Antonio Burgos Juárez, estando también al frente de los trabajos de campo y D^a. Auxilio Moreno Onorato.

⁴ Todo ello provocaba las molestias ocasionadas durante el vaciado completo del solar hasta una profundidad de, con el paso continuado de camiones y el intenso ruido provocado por los micropilotajes perimetrales de la cimentación. Prácticamente se estuvo trabajando en un sector central del solar que finalmente se convirtió en una isleta en medio del profundo foso que era el resto del solar.

⁵ La mayor parte de los datos referidos a la Gran Vía, que aquí se exponen, están sacados del documento de Carta de Riesgo de Granada, zonas de Gran Vía-Catedral, que se está elaborando actualmente, dentro del Proyecto de Arqueología Urbana de Granada.

Bibliografía

Gómez Moreno, Manuel: *Guía de Granada*, Granada, 1892.

López López, Manuel y otros: «Excavación arqueológica de urgencia en el Convento de Santa Paula (Granada)», *Anuario Arqueológico de Andalucía*, III, Sevilla, 1991.

Torres Balbás, Leopoldo: *Granada, la ciudad que desaparece*, Granada, 1924.

Valladar, Francisco de Paula: «Una hipótesis acerca de los restos humanos de la Gran Vía», *Revista Alhambra*, Granada, 1903, pp. 113-115.

Valladar, Francisco de Paula: «Los descubrimientos de la Gran Vía», *Revista Alhambra*, Granada, 1905, pp. 64-67.